

Expediente: 6790/24
Carátula: PEREZ JOSE GERONIMO C/ CORTES HUGO ALFREDO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 28/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20312542693 - PEREZ, JOSE GERONIMO-ACTOR/A
90000000000 - CORTES, HUGO ALFREDO-DEMANDADO/A
90000000000 - MAPFRE ACONCAGUA CIA. DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 6790/24



H102315333750

JUICIO: PEREZ JOSE GERONIMO c/ CORTES HUGO ALFREDO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024. Proveyendo el escrito OTROS - POR: CORNET ESTEVES, GONZALO - 23/12/2024 08:27: Se agrega por Secretaría (art. 209 NCPCCT) cédula diligenciada en el domicilio de MAPFRE ACONCAGUA CIA. DE SEGUROS S.A. A conocimiento de partes.- IMIA-6790/24

Actuación firmada en fecha 27/12/2024

Certificado digital:
CN=LARRABURE María Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.